

Cultura financiera para toda la sociedad. Programa de Educación Financiera de la Fundación Ibercaja



Ana M.ª Farré Gaudier

Responsable del Programa de Educación Financiera
Fundación Ibercaja

Resumen

En 2013 la Obra Social de Ibercaja, ahora Fundación Ibercaja, puso en marcha el Programa de Educación Financiera, con un diseño exclusivo y en concordancia con el Plan de Educación Financiera Nacional. A través del mismo quiere fomentar la cultura financiera de los ciudadanos y además favorecer la confianza en el sistema financiero. Tiene actividades dirigidas a todos los públicos, de forma gratuita. En el ámbito de la educación escolar, ofrece recursos didácticos para estudiantes y docentes. En conjunto ha sido percibido con una impronta marcadamente social, transparente y sólida, como un proyecto innovador, que da respuesta a la actual demanda social de mejorar la «alfabetización financiera» básica.

Palabras clave

Cultura financiera, social, confianza, gratuidad, recursos didácticos, transparente, innovador, alfabetización financiera básica, todos los públicos.

Introducción

La información, la educación, son sin duda la mejor manera de hacer ciudadanos libres y responsables. A través de la educación financiera se presenta la mejor forma de seguir protegiendo al ahorrador y al inversor en una sociedad de bienestar, de libre mercado, basada en transacciones financieras. Conocer, manejar y dominar ese lenguaje, supone un bien casi de primera necesidad. Por el contrario, la ignorancia en el lenguaje financiero es, como ha demostrado por desgracia la reciente crisis, una fuente de pobreza tanto para las clases medias, como para las más necesitadas.

La evolución del mercado financiero lleva implícita una oferta de productos y servicios cada vez más compleja. En el ámbito de las economías familiares se ha puesto de manifiesto la **necesidad de una mayor educación financiera como elemento clave para la estabilidad y el desarrollo**. La clave para moverse con seguridad en este entorno hace necesario **incrementar la cultura financiera de todos los ciudadanos**.

Por todo ello, desde distintos organismos internacionales se ha hecho un llamamiento a la responsabilidad de impulsar y promover educación financiera.

Hay que destacar los esfuerzos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que ha promovido la *International Network on Financial Education (INFE)*, el Comité de Expertos de la Comisión Europea e incluso el propio G-20, que en su última **cumbre celebrada en San Petersburgo** en septiembre de 2013, se declaraba comprometido con este objetivo educativo.

En 2006, la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente incluye «sen-

tido de la iniciativa y espíritu de empresa» entre las ocho competencias clave que necesitan todas las personas para su desarrollo y realización personales, y necesaria para la construcción de una ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

En este contexto, considero importante recordar la definición de la OCDE sobre «educación financiera, como el proceso por el que los inversores y consumidores financieros mejoran su comprensión de los productos, conceptos y riesgos financieros. A través de la información, la enseñanza y el asesoramiento objetivo, se desarrollan las habilidades y confianza precisas para adquirir mayor conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber acudir para pedir ayuda y emprender cualquier acción eficaz para mejorar el bienestar financiero».¹

Cabe destacar la formulación de los Principios básicos para unos planes de Educación Financiera de alta calidad, con el propósito de ayudar a las autoridades públicas, los prestadores de servicios financieros, las organizaciones de consumidores, los empresarios y otros interesados en sus esfuerzos de lanzar y gestionar programas de Educación Financiera.

- La Educación Financiera tiene que promocionarse activamente y debe estar disponible en todas las etapas de la vida de manera continua.
- Los planes de Educación Financiera tienen que orientarse cuidadosamente de manera que satisfagan las necesidades concretas de los ciudadanos y tienen que ser fácilmente accesibles y ponerse a disposición de los interesados en el momento oportuno.
- Los consumidores deben recibir educación sobre asuntos financieros y económicos lo antes posible, empezando en la escuela y, preferentemente, dicha educación debería es-

¹ OCDE, (2005). *Principios y buenas prácticas para la concienciación y educación financieras*.

tar incluida en los planes generales de las escuelas.

- Los planes de Educación Financiera deben incluir instrumentos generales de sensibilización con respecto a la necesidad de mejorar la comprensión de los problemas y riesgos financieros.
- La Educación Financiera impartida por los prestadores de servicios financieros debe ser equitativa, transparente e imparcial; hay que tratar de que esta educación esté siempre al servicio de los intereses de los consumidores.
- Los formadores en este campo han de contar con la formación y los recursos adecuados.
- Debe promocionarse la coordinación nacional entre los interesados, y debe incrementarse la cooperación internacional entre los prestadores de Educación Financiera, con objeto de facilitar el intercambio de buenas prácticas.²

En España, desde 2008 se constituye el Plan de Educación Financiera Nacional. Formado en principio por el Banco de España (BdE) y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a los que posteriormente se añadieron, la Secretaría General del Tesoro y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensión. Desde dicho Plan se ha impulsado la Educación Financiera a través de numerosas iniciativas tanto del sector público como privado. Es el primer proyecto de Educación Financiera con vocación generalista, liderado a nivel institucional en nuestro país. Me parece relevante destacar las palabras que aparecen en el prólogo de la renovación del convenio del Plan de Educación Financiera para el período 2013-2017, donde se describe brevemente su objetivo principal: «El Plan tenía y tiene como objetivo general mejorar la cultura financiera de la población, a fin de

que los ciudadanos estén en condiciones de afrontar el nuevo contexto financiero con suficiente confianza».³

Por otro lado, en los últimos meses se ha puesto de manifiesto la **falta de dominio de los escolares y jóvenes españoles sobre las materias financieras**. El último informe PISA 2012, incluyó por primera vez la competencia financiera de los estudiantes de 15 años, evaluando tres factores: conocimiento y comprensión de conceptos y riesgos financieros; habilidades, motivación y autoconfianza para aplicar dichos conocimientos en la toma de decisiones eficaces en un amplio conjunto de contextos monetarios; y por último, la capacitación para participar activamente en la vida económica y mejorar así el bienestar de los individuos y de la sociedad.

Todo ello a través de distintas pruebas en las que el estudiante tuvo que demostrar cómo se desenvuelve ante diversas situaciones económicas, como por ejemplo: el uso del dinero, la realización de transacciones económicas, la utilización de productos financieros (tarjetas bancarias, cheques, cuentas bancarias y divisas), cómo planificar y gestionar su presupuesto, la capacidad para identificar y manejar riesgos y cuáles son los derechos y deberes como consumidor.

Según los resultados de este último Informe PISA, los estudiantes españoles se sitúan por debajo de la media de la OCDE en competencia financiera. Uno de cada seis estudiantes evaluados tiene dificultades para resolver asuntos sencillos de economía doméstica, como distinguir facturas, tomar decisiones sobre el gasto cotidiano o utilizar una tarjeta de crédito.

Con la finalidad de cubrir esta demanda detectada en amplios sectores de la población, la Obra Social de Ibercaja lanza en 2013, como uno de sus proyectos prioritarios, el **Programa de Educación Financiera**. Iniciativa enmarcada en la adhesión

² Boletín de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, número 7, junio 2014.

³ CNMV y Banco de España, Madrid (2013). Plan de Educación Financiera 2013-17, (Prólogo).

al Plan de Educación Financiera liderado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España.

Características

En octubre de 2013, Ibercaja Banco renueva el Convenio-Marco de colaboración con el Plan de Educación Financiera 2013-2017, realizado a través de CECABANK, y delega su desarrollo en la Fundación.

De esta forma, la Fundación de Ibercaja lidera el primer Programa de Educación Financiera de la entidad, financiado con recursos propios y con un diseño exclusivo. Con el programa, queremos preservar los fines fundacionales de nuestra entidad, como antigua Caja de Ahorros, y seguir realizando una importante labor social, y tras constatar cómo la crisis económica actual ha puesto de manifiesto la insuficiente cultura financiera que tienen los consumidores, consideramos como un objetivo social prioritario, dar respuesta a esta demanda e invertir en acciones que promuevan una «alfabetización financiera» básica para todos los ciudadanos en todas las etapas de su vida. Este carácter social del programa condiciona que la gratuidad sea uno de los principios que se tienen en cuenta para el acceso de los usuarios a sus actividades.

Destacan como características principales: la generalidad, la cooperación y la continuidad, identificándose a su vez con los principios básicos que promueve el Plan Nacional.

La voluntad del programa es cubrir un amplio espectro de la población a través de diversas actividades dirigidas a distintos públicos de todas las edades, sin excluir a nadie. Proporcionar en igualdad de oportunidades la cultura financiera a todos los ciudadanos, en definitiva, saber manejar el dinero es algo de todos y capacitarlos para tal fin es algo nuestro.

Desde la Fundación de Ibercaja, se considera prioritario facilitar un servicio de Educación Financiera de carácter permanente, para ello desarrolla el Programa con una infraestructura de continuidad y rompe las barreras espacio temporales, combinando las actividades presenciales y online.

Se pone en marcha con intención de llegar a todo el territorio nacional, empezando en esta primera fase en los territorios de actuación de Ibercaja. Las diferentes actividades se han desarrollado en y desde los Centros Culturales y Sociales que la Obra Social pone al servicio de la ciudadanía en las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara y La Rioja.

El Programa se sustenta en un principio de colaboración entre el Plan de Educación Financiera Nacional y los expertos locales en la materia, con los que vamos estableciendo alianzas y convenios que nos permiten una implantación capilar del programa adaptado a las necesidades del lugar y del público objetivo al que va dirigido. Así, por ejemplo, en esta primera fase de lanzamiento, están colaborando directamente con nuestro Programa diversas instituciones públicas y privadas de ámbito nacional, como por ejemplo: Asociación de Profesores de Secundaria de Madrid (ADESMAD), Colegio de Economistas de Aragón, Colegio de Economistas de Madrid, UNED Madrid, Asociación de Profesores de Secundaria de Aragón, (ADESDAR), Universidad San Jorge y Fundación Piquer.

El Programa de Educación Financiera ofrece recursos didácticos y formación en materia de finanzas a estudiantes y docentes. Entendemos que la labor de la Fundación a través de este Programa, es reforzar la tarea pedagógica de los profesores en la transmisión de conceptos financieros a los escolares. Siempre respetamos el principio de no injerencia a través de las actividades que promueve el



Programa, facilitando a los docentes toda la documentación que, tanto en materia de educación financiera como de iniciativa emprendedora, necesiten para poder impartir estos conceptos con calidad.

En cuanto a la **metodología** de las actividades que forman parte del Programa, hemos querido que fuera un reflejo de una seña de identidad de la marca de Ibercaja: **la cercanía al cliente. Esa es la razón por la que más de un 70% de las acciones del Programa tienen carácter presencial.**

Alcance y desarrollo

Con la finalidad de mejorar la eficacia del programa, nos hemos esforzado por **segmentar el público objetivo** al que van dirigidas cada una de las acciones, ya que como señala el documento marco del Plan de Educación Financiera 2008-2012: «la educación financiera beneficia a los individuos en todas las etapas de la vida, independientemente de su nivel de renta. A los niños les hace comprender el valor del dinero y del ahorro, a los jóvenes les prepara para vivir el día de mañana de manera independiente y a los adultos les ayuda a planificar decisiones básicas como la compra de una vivienda, el mantenimiento de una familia, la financiación de los estudios de sus hijos o preparar la jubilación».⁴

Así, para los más **jóvenes**, existen diferentes propuestas según el curso académico, **desde 5.º de Primaria, Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos y Universitarios.**

Entre los **adultos**, las actividades se dividen entre **público en general, jubilados, docentes de economía** de Educación Secundaria, profesionales de ONGs y acciones específicas de formación para el **voluntariado de Ibercaja** encargado de impartir los Talleres de Finanzas Básicas.

Las acciones en las que se subdivide el programa, según los públicos a los que va dirigido, son las siguientes:

Programas para jóvenes

Una de las prioridades del Programa de Educación Financiera de Ibercaja son **las actividades orientadas a los jóvenes.** Estamos de acuerdo, como se describe en el artículo *La educación financiera y el sector financiero*, que «la capacidad de aprendizaje de los niños y jóvenes y su exposición a creencias erróneas y hábitos poco adecuados, muy comunes en muchos adultos en este ámbito, resulta menos determinante. Por otra parte, los jóvenes de hoy son los consumidores de productos y servicios financieros de mañana y, por tanto, el grupo poblacional donde la inversión en educación financiera normalmente tendrá un mayor período en el que rendir sus frutos. De hecho, en el informe «Financial Literacy and Behavioural Change» de ASIC, el regulador financiero australiano afirma que para que los programas de educación financiera resulten efectivos, deben dirigirse a aquellas personas dispuestas a cambiar de actitud con mayor probabilidad».⁵

Con nuestras actividades dirigidas a los escolares facilitamos recursos didácticos a los docentes que garanticen una enseñanza de calidad en el campo de la educación financiera, **completando la aplicación del currículum escolar en el aula.**

Programa didáctico de Finanzas Básicas para Primaria

Diseñado con objeto de ayudar a los alumnos de 5.º y 6.º a dar sus primeros pasos en educación financiera y en concreto en el dominio de conceptos como: dinero, ahorro y presupuesto, señalados en el currículo de LOMCE. Han participado en su primera edición 1.045 alumnos de Zaragoza y 35 de Huesca y en los primeros meses de 2015 se ha extendido el Pro-



Programa didáctico 5.º y 6.º de Primaria.

⁴ CNMV y Banco de España, Madrid (2008). Plan de Educación Financiera 2008-12 (p. 11).

⁵ ROMERO, A., GARCÍA-PINTOS, I., VÁZQUEZ, N., (2014). *La Educación Financiera y el Sector Financiero. Papeles de la Fundación*, n.º 52. Fundación de Estudios Financieros.

grama a las ciudades de Teruel, Huesca, Logroño y Guadalajara con una participación de 1.350 escolares. En el último curso 2014-15 han participado cerca de 2.000 **alumnos de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara y Logroño.**

Jornadas de Finanzas Básicas para escolares

A través de una metodología de carácter práctico mediante juegos *online*, vídeos y con un lenguaje asequible a su edad, las jornadas incluyeron ponencias sobre la importancia de sentirse consumidores, así como las claves para entender el lenguaje financiero. Participaron en la primera edición en 2014, 1.710 personas de 40 centros escolares, y en la segunda edición en 2015, 2.025 escolares de medio centenar de colegios. Alumnos y docentes se mostraron altamente satisfechos en la evaluación de la actividad.

Talleres de Finanzas Básicas para universitarios

De la mano de expertos en la materia como es el voluntariado corporativo del Colegio de Economistas de Aragón y con el lenguaje que utilizan a diario nuestros jóvenes se tratan temas de interés para este colectivo como presupuesto personal y familiar; ahorro e inversión; financiación y medios de pago e incorporación al mercado laboral. Mediante la obtención de los correspondientes créditos de convalidación ECTS (**crédito universitario**: European Credit Transfer and Accumulation System) se facilita que estos conocimientos puedan incluirse en la formación curricular de los alumnos. En la primera edición de estos talleres se ha llegado a 65 universitarios que valoraron muy positivamente la experiencia. El formato de la actividad, en grupos reducidos, permitió aclarar con éxito las dudas planteadas por los asistentes y responder a sus intereses concretos.



Taller de Finanzas Básicas para universitarios.

Aplicaciones *online*

Dentro del portal web **Ibercaja Aula en Red** hemos puesto a disposición de los estudiantes una serie de **aplicaciones digitales de finanzas básicas destinadas a los jóvenes**, junto con vídeos informativos cómo: «¿Qué hago con mis ahorros? depósitos a plazo y cuentas a la vista remuneradas», «Consejos para un consejos inteligente» Como actividad *online* también quiero mencionar el **concurso Reporteros en la red, destinado a estudiantes de toda España** creado con el fin de fomentar el interés de los estudiantes por la ciencia y la tecnología. En la edición de 2013-2014 se introducen dos importantes novedades: **la inclusión de la educación financiera como tema principal en dos categorías: la creación de una pieza audiovisual y un artículo escrito.**

Programas para adultos

Talleres de Finanzas Básicas

A lo largo de todo el año se han celebrado Talleres de Finanzas Básicas **en todos los Centros de la Fundación**, que han sido impartidos por **voluntarios de Ibercaja**. Estos talleres están dirigidos al **público en general** y a **jubilados**, donde, con un lenguaje sencillo y sin necesidad de conocimientos previos, se explican **nociones básicas para manejar las finanzas domésticas**. En los dos últimos años, más de 3.000 **personas** de todas las edades han participado en los talleres.

Jornadas de Información sobre Educación Financiera para docentes y público en general

Los profesores ocupan un lugar destacado entre los públicos a los que se dirige el Programa, así se han llevado a cabo dos jornadas dirigidas a profesores de economía de Educación Secundaria, en las ciudades de **Zaragoza y Madrid** y organizadas

en colaboración con las asociaciones de profesores de economía de ambas provincias (ADESMAD y ADESDAR) y una jornada abierta al público en general para dar a conocer la Educación Financiera y sus objetivos «La educación financiera: una apuesta para el futuro», con expertos de nivel internacional. Asistieron ponentes de la OCDE, del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Asociación de Profesores de Secundaria de Aragón.

Tenemos previsto unirnos a la celebración del Día Nacional de la Educación que se celebrará por primera vez en España el primer lunes de octubre de 2015 con una Jornada en Zaragoza, en el Patio de la Infanta.

Cursos: Cómo impartir educación financiera en Secundaria y Cómo impartir iniciativa emprendedora en Secundaria

A través de los cursos se facilitan recursos didácticos para los docentes, aportándoles herramientas sobre nuevos conceptos del currículo en LOMCE. Están reconocidos con créditos de formación permanente del profesorado, por convenio con el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Ambos cursos tuvieron una gran acogida en su primera edición, por lo que estamos trabajando la **versión online de dicho formato**, lo que nos permitirá llegar al territorio nacional y facilitará el acceso a los profesores de todo Aragón.

Curso: Finanzas prácticas aplicadas a la gestión empresarial

Diseñado en colaboración con la Universidad San Jorge, con objeto de impartir nociones básicas de finanzas para profesionales de distintos colectivos que precisan dominio de lenguaje financiero básico.

Jornadas de formación sobre Educación Financiera a voluntarios para impartir los Talleres de Finanzas Básicas

La Fundación de Ibercaja ha diseñado un **programa de formación permanente** para su voluntariado corporativo, facilitándoles material didáctico y documentación para impartir los Talleres de Finanzas Básicas. Además de su tiempo, los voluntarios aportan su **larga experiencia como empleados de la entidad**, ofreciendo a los alumnos una excelente oportunidad de introducirse en el complejo mundo financiero de la mano de **expertos profesionales con una larga experiencia** en el trato directo con los clientes y ciudadanos.

Jornadas de formación para voluntarios del Colegio de Economistas de Aragón para impartir los Talleres de Finanzas Básicas para universitarios

La Fundación de Ibercaja firma un Convenio con el Colegio de Economistas de Aragón, para formar a sus voluntarios en educación financiera, con el objetivo de impartir Talleres de Finanzas Básicas para universitarios de todas las facultades en los Centros de la Fundación.

Talleres de Finanzas Básicas para ONG y entidades del tercer sector

Según expone el Banco de España y la CNMV en su Plan de Educación Financiera, existe una alta correlación entre cultura financiera y el estatus socioeconómico. Las mayores carencias se asocian a los niveles más bajos de renta y de ahorro y coinciden con los menores niveles educativos. Nuestro objetivo es facilitar recursos a los trabajadores de ONG para que formen a sus usuarios en la toma de decisiones en materia financiera.



Taller Finanzas Básicas para público en general impartido por voluntariado.

Conclusión

Estamos altamente **satisfechos de los logros conseguidos con el Programa de Educación Financiera de la Fundación Ibercaja**, tanto por el **diseño ambicioso y exclusivo** realizado con recursos propios como **por la respuesta de la sociedad** ante la puesta en marcha del mismo.

Valoramos que **Ibercaja Banco**, tras la **renovación del Convenio-Marco de colaboración con el Plan de Educación Financiera 2013-2017**, realizado a través de **CECABANK**, haya **delegado su desarrollo en la Fundación** facilitando que esta liderara el **primer proyecto de Educación Financiera de la entidad**. De esta forma el Programa ha sido **percibido** tanto por los usuarios, como por los ponentes, **con una impronta marcadamente social, transparente y sólida**, sin relación directa con campañas comerciales, lo que ha contribuido a una mayor credibilidad y respeto por parte de todos los agentes implicados.

Destacamos **la rápida respuesta de la Fundación**, considerando el Programa de Educación Financiera como **prioritario en sus líneas estratégicas de programación**, adelantándose a dar respuesta a una urgente demanda social.

Me gustaría mencionar **la implicación** en la primera fase de lanzamiento del Programa de Educación Financiera de la Fundación de Ibercaja, del **Plan de Educación Financiera nacional** y de las instituciones que lo componen: Comisión Nacional del Mercado de Valores, Banco de España, Dirección General de Seguros y Secretaría General del Tesoro, así como de CECABANK.

Quiero agradecer la implicación del voluntariado que ha aportado a este proyecto un **valor añadido de calidad y de cercanía**, reforzando nuestros objetivos y multiplicando las posibilidades de nuestras acciones.

Me complace resaltar que **las cifras de previsión de asistencia se han multiplicado**, prueba fehaciente de la demanda social y de que el forma-

Ideas fuerza

- Cubrir una necesidad social, fomentando la cultura financiera en todas las etapas de la vida.
- Favorecer la confianza y estabilidad del sistema financiero.
- Difundir la educación financiera básica y la iniciativa emprendedora con actuaciones diseñadas según las necesidades de cada público y de forma gratuita, haciendo uso de recursos propios de la Obra Social.
- Dotar al consumidor de un dominio del lenguaje financiero, que le permita tomar decisiones seguras y rentables.
- Ofrecer un servicio útil, con carácter permanente a lo largo de todo el año.
- Extender el programa por todo el territorio nacional mediante actuaciones presenciales y aplicaciones *online*.
- Aprovechar el *know how* de nuestros empleados voluntarios en la transmisión de conocimientos financieros a la ciudadanía.

to a la hora de transmitir estos conocimientos ha sido el adecuado para el público objetivo. **El proyecto ha llegado hasta el momento a más de 15.000 personas.** En concreto, en el último curso 2014-15, 7.934 escolares y 1.158 adultos han participado en las diferentes propuestas. La oferta para estudiantes ha incluido formación *online*, que ha contado con 3.986 participantes, y actividades presenciales, que han registrado 3.948 asistentes.

Señalar como una de las características diferenciadoras del Proyecto **el principio colaboracionista mantenido a lo largo del proceso de su puesta en marcha.** Aspecto que permite que el Programa esté abierto a la demanda social y en particular al territorio donde se implanta. El hecho de **establecer alianzas con expertos locales**, por una parte enriquece la didáctica y la calidad en la transmisión de contenidos financieros, así como la especialización y atención a las necesidades que cada segmento de la población requiere.

Merece la pena destacar que en un período relativamente breve de tiempo, se ha conseguido **crear el Pro-**

grama de Educación Financiera, y poner en marcha todas las actividades previstas dirigidas a todos los públicos.

Por último, cabe resaltar la satisfacción de **haber conseguido la implantación**, desde la Fundación Ibercaja, de un **proyecto innovador**, con el que queremos ser agentes del cambio que la sociedad del siglo XXI requiere, **siendo protagonistas en acercar la cultura financiera a toda la sociedad.**

Bibliografía

- OCDE, (2005). Principios y Buenas prácticas para la concienciación y educación Financiera.
- CNMV y BdE, Madrid (2013). Plan de Educación Financiera 2013-17, (Prólogo).
- CNMV y BdE, Madrid (2008). Plan de Educación Financiera 2008-12, (p. 11).
- ROMERO, A., GARCÍA-PINTOS, I., VÁZQUEZ, N., (2014). *La Educación Financiera y el Sector Financiero. Papeles de la Fundación*, n.º 52. Fundación de Estudios Financieros.
- Boletín de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, número 7, junio 2014.

Ana María Farré Gaudier

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Master Advance Management Program, Instituto de Empresa.
- Licenciada en Marketing, Relaciones Públicas y Publicidad, por la Universidad San Jorge de Zaragoza.
- Licenciada de Humanidades en la especialidad de Gestión Cultural, por la Universidad de Navarra.
- Curso de Aptitud Pedagógica, por la Universidad de Zaragoza.
- Licenciada en Filosofía y Letras, Geografía e Historia, por la Universidad de Zaragoza.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Directora Patio de la Infanta y Responsable Programa Educación Financiera 2015.
- Responsable Actividades Centros Obra Social Ibercaja 2010-2015.
- Subdirectora Centro Cultural Obra Social Ibercaja Huesca 2004-2010.
- Jefa de Estudios Centro de Formación Empresa Obra Social Ibercaja Huesca, 1994-2004.
- Jefa Departamento Centro Cultural Obra Social Ibercaja Huesca, 1990-94.